ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 128 DE 2022

Se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas de menor valor presentadas dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA NATURAL
ANA SILVIA SANCHEZ SALGADO NIT. 1.120.364.097-2

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		Allega carta de presentación de la propuesta suscrita por el representante legal Ana Silvia Sánchez Salgado C.C N°1.120.364.097
Certificado de matrícula mercantil	X		Se verifica el certificado de matrícula mercantil de persona natural el cual se encuentra renovado en la vigencia 2022.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona natural	X		Allega el Formato 4, suscrito por la R.L ANA SILVIA SÁNCHEZ SALGADO C.C N°1.120.364.097
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X		Se verifica el documento aportado del señor ANA SILVIA SÁNCHEZ SALGADO C.C N°1.120.364.097
Pago al sistema de pensión y salud	X		El proponente allega la planilla de pago de seguridad social del pago del mes de septiembre de 2022.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT actualizado con actividad económica relacionada con el objeto del contrato.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega certificación bancaria del Bancolombia a nombre de SURET SAS NIT. 901.144.671-9.
Formato SIIF persona natural	X		El oferente allega el FORMATO 2 REGISTRO CUENTA BANCARIA a nombre de Ana Silvia Sánchez Salgado
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	N.A	N.A	
Pacto de transparencia	X		allega Formato 8 Pacto de trasparencia, firmado por el RL ANA SILVIA SÁNCHEZ SALGADO C.C N°1.120.364.097
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega Formato 9 Pacto de trasparencia, debidamente firmado por R.L ANA SILVIA SÁNCHEZ SALGADO C.C N°1.120.364.097

OBSERVACIONES: ninguna.

En razón a que la señora ANA SILVIA SÁNCHEZ SALGADO C.C N°1.120.364.097, ha cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, SE HABILITA JURIDICAMENTE.

Se recomienda por tanto la contratación con la señora ANA SILVIA SÁNCHEZ SALGADO C.C N°1.120.364.097, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2022.

LINA MARIA RUIZ
Abogada – Dirección Territorial Orinoquia